

Santiago, 30 de diciembre de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Comercios
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL DOVER (“FONDO”)

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30, de esta Entidad, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del Fondo de Inversión Larrain Vial Dover, que en sesión de directorio de su administradora, Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 30 de diciembre de 2021, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de **USD 2.865.424,99** con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo.

Asimismo, informo que el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del día 06 de enero de 2022 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos